Caja de Jubilaciones y Pensiones Del Personal Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 01

PAC N° Orden: 44
Contratación Directa N° 39/10
Llamado: "Servicio de Recarga de Extintores"
N° de ID: 196553

Ing. Juan Max Rejalaga, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia al 1er. Llamado de "Servicio de Recarga de Extintores" con el objeto solicitar prorroga de fecha de Apertura de Sobres, por las razones expuestas en el Acta de Apertura.

La nueva fecha será el 14 de abril de 2010 09:00hs.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina León
Responsable U.O.C.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Del Personal Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS, LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/ 2010 ID N° 196553 PARA EL "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los SEIS días del mes de mayo del año dos Mil diez, siendo las doce y quince horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 de esta capital, conforme a la Resolución Nº **5.01,** obrante en **Acta Nº 05 de fecha 23 de febrero de 2010**, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres - Ofertas presentados en el Llamado a **CD "Servicio de Recarga de Extintores" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal**, con la Asistencia de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Institución, y las demás personas que firman al pie del Acta. La Señora Malvina León se dirige a los demás miembros relacionados al objetivo de este acto, informando que se invitó a las siguientes empresas:

- Sra. Nilce de Carmen Barra Rodríguez
- Sr. Luis Fernando Pizarro Tavara
- Sres. Fire Master S.R.L..
- Sres. Protección Industrial Paraguaya
- Sres. Regimiento 8 S.A.

Y EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON LOS SOBRES PARA PROCEDER A LA APERTURA, SE DA POR CULMINADO EL PRESENTE ACTO FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES AL PIÉ DE ESTE DOCUMENTO EN CONFORMIDAD A TODO LO ACTUADO EN DOS COPIAS DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO, EN EL LUGAR Y FECHA MENCIONADOS PRECEDENTEMENTE

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula: 2.496.458

Firma:……
Aclaración: Blanca Morales
Nº Cédula: 1.539.896

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:……

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:……

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:……

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:……

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal * Unidad Operativa de Contrataciones *